

Expediente: 734/25
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CORONEL DANIEL HORACIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - CORONEL, Daniel Horacio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 734/25



H108013339714

Juzgado de Cobros y Apremios 2.-

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CORONEL DANIEL HORACIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 734/25.

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente el pago cancelatorio, manifestado y por otorgada formal Carta de Pago por capital, intereses y gastos efectuada por la letrada apoderada del Actor MARIA LAURA GONZALEZ GONZALEZ. II) Atento lo solicitado y constancias de autos **TRÁBESE EMBARGO SOBRE LOS HABERES** que percibe el demandado, CORONEL DANIEL HORACIO, D.N.I. N° 25.373.906, en el carácter de empleado de POLICIA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, hasta cubrir la suma de **\$635.250 y \$190.575** en concepto de honorarios de la letrada MARIA LAURA GONZALEZ GONZALEZ y acrecidas respectivamente. A tal efecto líbrese oficio a la entidad antes mencionada, debiendo hacer las retenciones en proporción de ley y depositar dichos fondos en forma mensual y consecutiva en el Banco Macro (Suc. Tribunales) a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a los autos del título.- RAR- 734/25 - RAR. 734/25.

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.